



Se abrirá un expediente por sendero ya tenga éste una o más etapas.

FECHA	MATRÍCULA
-------	-----------

ASUNTO

Solicitud de apertura del expediente de homologación y asignación de matrícula provisional

DATOS BÁSICOS DEL PROMOTOR DEL ITINERARIO

D/D^a

...en calidad de Representante Autorizado de la firma/entidad:

Solicita a la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha la **apertura del expediente de homologación** para el sendero detallado en los formularios **01P.B** y **01P.C** adjuntos y que se le asigne una **matrícula provisional** en el Registro de Senderos de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha.

Datos básicos de la entidad promotora y de la persona que la representa ante la FDMCM

FIRMA/ENTIDAD PROMOTORA		REPRESENTANTE/PERSONA DE CONTACTO	
Nombre o razón social			
CIF		NIF	
Dirección		Dirección	
Población		Población	
Provincia	Código Postal	Provincia	Código Postal
Teléfono de contacto	FAX	Teléfono de contacto	FAX
e-mail		e-mail	
Sello/V.B.		Firma	
		Fecha	

IMPORTANTE Una vez analizada la documentación remitida, la FDMCM enviará un comunicado indicando las tasas correspondientes y la forma de pago. Se remitirá también factura proforma con los datos fiscales necesarios. Tras abonar las tasas y recibido el comprobante bancario de pago, la FDMCM remitirá el número provisional de matrícula y se abrirá el expediente de homologación.



En senderos de más de una etapa, rellenar un impreso por cada etapa

ETAPA Nº.

DE

DATOS INICIALES DEL ITINERARIO

TIPO DE SENDERO

La denominación SL (sendero local) queda asimilada a la de Pequeño Recorrido, PR, salvo que sean recorridos temáticos de no más de 10 Km

PEQUEÑO
RECORRIDO

GRAN
RECORRIDO

LONGITUD ESTIMADA

**OTRAS
CARACTERÍSTICAS**

SENDERO
LOCAL

RECORRIDO
TEMÁTICO

RECORRIDO
URBANO

ADAPTADO
MINUSVALÍA

1) Presenta al menos una de estas características:

- Discurren por encima de los 1300 mts. en más de un 50% de su recorrido.
- Tienen un desnivel continuado de más de 200 mts.
- Tienen un desnivel acumulado de más de 500 mts.
- El vial está cubierto de nieve, de manera habitual, durante más de un mes al año.

2) Transitarán en más de un 50% por senda tradicional sin alteraciones significativas.

3) No transitarán en más de un 5% por viales en cementados o asfaltados del total de su recorrido, excluyendo lo correspondiente al perímetro urbano de las poblaciones que atravesase.

4) Discurrirán por espacios naturales y/o rurales que mantengan las condiciones tradicionales de uso.

5) Presentarán señalización y equipación reducida, la necesaria para garantizar la seguridad del tránsito e información del recorrido.

**Sendero de
montaña**

DENOMINACIÓN PARA EL SENDERO O ETAPA

DESDE (PARAJE/MUNICIPO)

PROVINCIA

HASTA (PARAJE/MUNICIPO)

PROVINCIA

DESCRIPCIÓN RESUMIDA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO

TÉRMINOS NUMICPALES QUE ATRAVIESA

MOTIVACIÓN Y ELEMENTOS DE INTERÉS DEL ITINERARIO

La entidad firmante solicita la asignación de una matrícula provisional en el Registro de Senderos de la FDMCM y el inicio del expediente de homologación del mismo.

FIRMA/ENTIDAD PROMOTORA

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Sello/V.B.

Firma

Fecha



En senderos de más de una etapa, rellenar un impreso por cada etapa

ETAPA Nº.

DE

DATOS INICIALES DEL ITINERARIO. CROQUIS

LONGITUD ESTIMADA

HOJAS IGN

DENOMINACIÓN PARA EL SENDERO

DESDE (PARAJE/MUNICIPO)

PROVINCIA

HASTA (PARAJE/MUNICIPO)

PROVINCIA

MAPA DEL RECORRIDO O ETAPA

Insertar imagen escala 1:50.000 o 1:25.000